

Rasgos históricos de la España del Cid

Francisco Javier GÓMEZ DÍEZ

Don Ramón Menéndez Pidal en su obra, casi centenaria, sobre la España del siglo XI¹, estableció una doble división temporal y espacial que continúa siendo útil para realizar un breve análisis de la realidad geoestratégica de aquella época, y no otra cosa pretende ser el presente trabajo. Estableció don Ramón cuatro fases en el desarrollo del siglo: el periodo viejo, de supremacía cordobesa, que se cierra con la muerte de Almanzor, en 1002, y en el que los éxitos cristianos se reducen casi exclusivamente a la ocupación, más repoblación que conquista, por parte del reino asturleonés de la cuenca del Duero; la época intermedia de las contribuciones y *parias*, donde domina la explotación tributaria de al-Andalus por los cristianos; el periodo de supremacía castellanoleonesa, que se inicia en 1045, y durante el cual se acelera la actividad reconquistadora y, por último, la resistencia frente a la invasión almorávide. Desde el punto de vista espacial, señaló cómo la fragmentación del Califato cordobés terminó de configurar un mapa de España dividido en dos mitades: la mediterránea, más disgregada, y la atlántica, más organizada. En la zona cristiana: León frente a los condados pirenaicos, y en la musulmana, Sevilla, Toledo y Badajoz, frente a Tortosa, Valencia, Denia, Almería, Granada o Málaga.

En otro orden de cosas, tampoco cabe ignorar, para entender este periodo, que el ideal reconquistador, que vincula la obra de los reinos hispánicos a la Mo-

¹ MENÉNDEZ PIDAL, R.: *La España del Cid*, Madrid, 1952 (1929), 2 vols. Esta obra no ha perdido en modo alguno su grandeza, su interés, ni su valor literario, pese a su erróneo punto de partida. Considera el *Poema de Mio Cid* doscientos años más antiguo y, así, altera su sentido, lo hace contemporáneo a su protagonista y construye, junto a un admirado Cid Campeador, la imagen de un rey envidioso y, en ocasiones, mezquino. Intentaré en este breve artículo demostrar lo contrario: el acierto básico de la política desarrollada por Alfonso VI. De gran interés y mayor acierto es el trabajo de María Eugenia LACARRA: *El poema de Mio Cid: realidad histórica e ideología*, Madrid, 1980. Con estas obras son muchas las que se podrían citar en una bibliografía introductoria, baste señalar las biografías de Alfonso VI escritas por Antonio LINAJE CONDE: *Alfonso VI. El rey hispano y Europeo*, Burgos, 1994, y José María MÍNGUEZ: *Alfonso VI: poder, expansión y reorganización territorial*, Hondarribia, 2000.

narquía Visigoda de Toledo y al ideal *nacional* isidoriano, no es un invento tardío, baste señalar que ya la crónica de Alfonso III, de 883, consideraba a los reyes de Asturias continuadores de los de Toledo. La España invadida por el Islam permanecía en el centro de lo europeo como lugar de superposición de las dos grandes culturas que luchaban sobre el Mediterráneo. Esta época se caracteriza, en Europa, por ser la de madurez de los argumentos de la Cruzada y es probable que influyeran en la actitud hispanocristiana, pero previo a cualquier ideal de Cruzada, en España se está desarrollando el ideal reconquistador. El estado único en que los visigodos reunieron la extrema provincia del Imperio romano, es la primera expresión política de la nueva idea de España. Esta idea nacional isidoriana sufre una crisis gravísima con la invasión árabe. Sin embargo, la invasión y la guerra afirman la individualidad de la Península invadida, como un antemural de la cristiandad. El ideal de cruzada jugo entre los cristianos peninsulares una función muy secundaria. Sólo alimentó a las expediciones francas que, en varias ocasiones, cruzaron la Península para enfrentarse, sin éxito alguno, al Islam, demostrando que la lentitud de la Reconquista se explica básicamente por la dificultad y centralidad del proceso repoblador.

1. RECONQUISTA E ISLAM: EL CHOQUE GUERRERO

Durante el siglo X, y pese a los esporádicos éxitos de jefes como Ramiro II de León o Fernán González, conde de Castilla, la iniciativa correspondió a los califas cordobeses y a sus *hayibs*, entre los cuales ninguno destacó tanto como Almanzor, que redujo a los reinos cristianos a una actividad defensiva poco afortunada. Tanta grandeza era inconsistente: el Islam vivía en España los días de su mayor brillo externo, y Almanzor no pudo, si es que lo intentó, garantizar la estabilidad del Califato tras su muerte. Así, en 1002, quedó un inmenso vacío donde chocaban las fuerzas berberiscas que el mismo Almanzor había traído de África y los *eslavos* de origen europeo. Ambos grupos buscando en su enfrentamiento el apoyo de los cristianos, sólo aceleraron la fragmentación del Califato: en 1030, al morir Hixem III, el último califa, se habían constituido varios señorios o reinos independientes. Al otro lado de la frontera, esta crisis facilitó la consolidación de los entonces pequeños reinos de León, con Castilla, y Navarra, del condado de Aragón y del conjunto de los condados catalanes.

En esta época la cultura islámica era en España muy superior a la cristiana, y las relaciones de las cortes cristianas con Europa y el florecimiento cluniacense, lejos de fomentar, combate lo poco que de cultura clásica existía, excluyendo de las

bibliotecas monásticas a los autores profanos, mientras San Odón, el reformador, veía a Virgilio como un hermoso vaso lleno de sabandijas. En contrapartida, los estados islámicos, una vez caído el Califato, carecieron de cualquier sentimiento político que los uniese frente a los cristianos, mientras éstos alimentaban, en medio de sus rivalidades, una idea unitaria hispánica fundada principalmente en el poder cohesivo de la Cristiandad y en la idea de una Reconquista concebida como recuperación de la España goda. Para terminar de complicar la situación de al-Andalus, al comienzo de la decadencia islámica, que a la larga no podía invertir las radicales y elementales concepciones de almorávides y almohades, el espíritu cristiano florecía en todo Occidente y, así, su cultura no tardaría en hacerlo.

En el primer tercio del siglo XI, el panorama de la España cristiana aparece dominado por Sancho III el Mayor de Navarra (1004 - 1035), que intervino en toda la España cristiana, a excepción de los condados catalanes, estimuló los contactos con Europa y, con el apoyo de Oliba, el abad de Ripoll y obispo de Vic, facilitó la entrada de la Regla de San Benito. A su muerte, sus hijos, Fernando I el Magno de León, García el de Nájera, de Navarra, y Ramiro I de Aragón lucharon por asegurar sus reinos. De esta lucha resultó el engrandecimiento definitivo del Reino de León, sostenido sobre la doble política de Fernando I (1037 - 1065): repoblación y aproximación a Cluny. Alfonso VI (1066 - 1109) continuaría esta labor, tras reunificar la herencia repartida entre Sancho II, García y el mismo. Intensificó sus relaciones y las del reino con el mundo ultrapirenaico y aceleró la Reconquista, tomando Toledo y dirigiéndose, ahora sin éxito, contra Zaragoza y Valencia.

Pese a la debilidad islámica, los cristianos, carentes de la población y la fuerza necesarias, no podían aspirar a una rápida conquista y colonización de territorios, limitándose, por lo pronto, a inmiscuirse en las luchas intestinas musulmanas. Sólo a la muerte de al-Ma'mūn de Toledo, en 1075, Alfonso VI se vio obligado a acelerar la conquista, aceleración a la que también contribuyó la multiplicación en el siglo XI de los centros reconquistadores: a León y Navarra, se añaden ahora Castilla, Aragón y Barcelona. Aunque hubiera con anterioridad un proceso de presión y dominio político, materializado en exigencias de prestaciones económicas cada vez más gravosas para las taifas andalusíes, a mediados de este siglo, por primera vez, puede hablarse en la historia de la Edad Media peninsular de conquistas propiamente dichas.

Con independencia de que estuviera planeada como una necesidad objetiva a medio o largo plazo, la conquista de Toledo no debió plantearse a Alfonso

hasta después de la muerte por envenenamiento del rey de Toledo, al-Ma'mūn, ocurrida en 1075, y tras el acceso al trono de su nieto al-Qādir. Entonces, desaparecidos los vínculos de gratitud que Alfonso sentía hacia el primero, en cuyos dominios se había exiliado durante el reinado de su hermano Sancho, varios factores contribuyeron a la necesaria conquista de un reino de Toledo que había dejado de ser un firme aliado de la política alfonsina. Por una parte, en al-Andalus, el reino de Valencia, que con al-Ma'mūn había estado sometido a Toledo, se sacudió inmediatamente su dependencia, y el reino de Sevilla aprovechó la debilidad de su enemigo para iniciar una expansión que ponía en peligro la hegemonía leonesa sobre los reinos de taifas. Además, en el interior de Toledo estallan profundos descontentos vinculados a la dependencia con respecto a León, que forzaba el incremento de los impuestos para hacer frente a las parias leonesas, que se convertían en descontentos políticos e, incluso, religiosos al invocarse las enseñanzas coránicas sobre impuestos.

Para detener el posible apoyo de al-Mutawakkil de Badajoz a los descontentos toledanos, Alfonso VI atacó la importantísima plaza de Coria, conquistándola el 1079. De su importancia para el dominio de la de la Extremadura septentrional habla la larga pugna que se entablaría por su control, sólo resuelta definitivamente, por Alfonso VII, en 1142. Esta primera operación de conquista por parte de Alfonso VI en pleno espacio político andalusí es el precedente inmediato de la conquista de Toledo, que, en primer lugar, hacía a los cristianos dominar el Tajo, dejando definitivamente atrás la multisecular frontera del Duero. En lo político, por otro lado, evocaba el recuerdo de la España unida bajo los godos y, así, con su posesión Alfonso confirmó el carácter imperial que León le confería, como prueba el nuevo reconocimiento de otros reyes hispanos. Sancho Ramírez de Aragón, que en sus diplomas anteriores, no solía nombrar a Alfonso, empezó a mencionarlo más a menudo, y antes que a sí mismo, como superior jerárquico.

En Europa, el prestigio y la fama de la lucha contra el Islam en España se multiplicaron, favoreciendo la consolidación de las alianzas y las relaciones exteriores de Alfonso, en especial con Cluny, la nobleza borgoñona y el pontificado.

Por otra parte, la toma de Toledo produjo entre los musulmanes un impacto enorme. Al-Andalus parecía perdido. El alfaquí toledano al-Gassal decía: «aparejad vuestros caballos, ¡oh andaluces!, pues quedarse aquí es una locura. Los vestidos suelen comenzar a deshilacharse por los bordes, pero el vestido de nuestra Península se ha desgarrado ya por el centro».

El siguiente paso debía ser Valencia, aunque solamente fuera por el acuerdo alcanzado entre Alfonso VI y al-Qādir, que se había comprometido a entregar Toledo, recibiendo a cambio el trono de Valencia. Pero, las razones eran mucho más profundas. Históricamente considerada, era, respecto de Toledo, una dependencia. Ambas habían pertenecido a la provincia tarraconense desde tiempos de Diocleciano y Constantino hasta el Califato, y la capital de esa provincia, desde los visigodos, era Toledo. Si ésta era una fortaleza vital, Valencia era su puerto natural. ¿Vio el Cid esto con mayor claridad que Alfonso o, por el contrario, viéndolo, el rey no se sintió capaz de garantizar el control de Valencia, o no pudo hacerlo?

La situación de Valencia era similar a la de Toledo en los años previos a la conquista. También aquí había muerto, coincidiendo con la caída de Toledo, un caudillo de prestigio, Abu Bakr, que se había independizado a la muerte de al-Ma'mūn del reino toledano. La debilidad de su sucesor propició la emergencia de dos facciones: una partidaria de aceptar al destronado rey de Toledo y, por lo tanto, la protección leonesa y otra que ofrecía el trono al rey de Zaragoza, al-Ma'mīn, que estaba enfrentado a León por la negativa a pagar las parias. Poco antes, al morir, en 1081, al-Muqtadir de Zaragoza, su reino se había dividido entre sus hijos: al-Ma'mīn y al-Dala, que controlaría Lérida, Tortosa y Denia. Esta fractura y la división de los valencianos hacía imposible resistir la presión de Alfonso, que encomendó a Álvar Hāñez conducir a al-Qādir a Valencia. Toda la zona se convertía en un verdadero avispero donde chocarían los intereses de muy diversos y heterogéneos poderes, facilitando la política alfonsina.

De haber concluido con éxito la operación, reflejada en la dependencia de Valencia y el asedio a Zaragoza, la conquista de al-Andalus se habría acelerado definitivamente. Fue entonces cuando, en parte forzados por la nueva realidad, los reyes de taifas invocaron la ayuda almorávide, una especie de monjes soldados surgidos en las fronteras de Mauritania, Senegal y el Níger, que, reclutando bereberes nómadas recientemente islamizados, con un Islam tosco, superficial y rigorista que les caracterizaba con una aversión «natural» a la civilización y sus «depravaciones», habían unificado todo el occidente musulmán.

En 1039, el faquí Abd Allāh ben Yāsīn, de la tribu de Yazula en el Mogreb, empezó a reislamizar a las tribus nómadas del Sahara. En 1042 había sometido toda la inmensidad del Sahara e impuesto la lucha contra la impiedad, las leyes del matrimonio con sólo cuatro mujeres libres, la destrucción de las tiendas de vino y de los instrumentos musicales como *corruptores de las costumbres* y,

sobre todo, la abolición de todos los impuestos no autorizados por el Islam, permitiendo sólo cobrar el diezmo y la limosna de los musulmanes, el tributo especial de los súbditos no creyentes y el quinto del botín ganado en la guerra santa. Poco después, en 1061, el emir almorávide se retiró hacia el Sudán, dejando como gobernador del nuevo territorio a Yūsuf ben Tāšufīn: un viejo de setenta años, enjuto, cejijunto, muy moreno, barbirro y, con fervor de neófito, desdeñoso de los placeres del mundo. Desde entonces Yūsuf guió a esos almorávides que aparecían, ahora, como una posible salvación para al-Andalus.

En 1075 al-Mu'tamid de Sevilla dirigió a Yūsuf un mensaje para que viniese a hacer la guerra santa a la Península y, años después, lo haría Motawàkkil de Badajoz. Se trataba de una decisión muy grave para los reyes de taifas: su teórico aliado los despreciaba por su *laxitud* religiosa y no sería improbable que pretendiera pasar de aliado a amo. Se atribuye a al-Mu'tamid un razonamiento: «No quiero que se me acuse de haber entregado el Andalus a los cristianos, convirtiéndolo en casa de infieles; no quiero que la maldición se levante contra mí en lo almimbares de todas las mezquitas del Islam; y puesto en el trance de escoger, menos duro me será pastorear los camellos de los almorávides que no guardar los puercos entre los cristianos». Al margen de toda retórica, su decisión escondía, en gran medida, el miedo a que los faquíes se anticiparan a llamar a Yūsuf, perdiendo al-Mu'tamid cualquier posibilidad de conservar el trono.

La llamada a los almorávides habría de provocar una situación semejante a la desatada por la intervención berberisca al final del Califato: la división del Islam entre los andalusí, definidos por un rechazo casi natural a los almorávides, y el grupo que a éstos había acudido. Es significativo que el rey de Valencia y el de Zaragoza busquen el apoyo del Cid, mientras el de Sevilla acude a Alfonso VI, y su nuera y nietos acaban convirtiéndose al cristianismo.

Cuando Yūsuf desembarca en Gibraltar, el 1086, Alfonso tuvo que levantar el asedio a Zaragoza para dirigirse a hacerle frente, sin éxito, en Sagradas. Algunos autores han planteado que el rey aceleró el choque con los almorávides creyendo que lo contrario era permitir a Yūsuf profundizar en su conocimiento de la sociedad andalusí y de su territorio, favoreciendo la articulación conjunta de los ejércitos almorávides y andalusíes. Además, forzando la batalla, tan avanzado octubre, impedía que, en la hipótesis más negativa, los musulmanes pudieran explotar el éxito ante el duro invierno meseteño. De todas formas, no cabe descartar que Alfonso se sintiera obligado a ganar, pues de lo contrario perdería prestigio y *parias*.

Por alguna razón —quizás la victoria no fue tan aplastante—, Yūsuf reembarcó para África. Con todo, la zona occidental de la España Islámica quedaba protegida de la agresividad cristiana. Yūsuf se había reembarcado, pero su control sobre Algeciras le permitiría retornar sin problemas cuando lo creyera necesario.

En su tercer desembarco, Yūsuf, en 1090, fracasó en su esfuerzo por recuperar Toledo y, sintiéndose desasistido por los reyes de taifas, somete Sevilla, Almería y Murcia. Los almorávides sólo respetaron la independencia del Badajoz de Motawákkil. Quedando internado en tierra de moros sólo el poder cristiano representado por el Cid, la Batalla de Cuarte fue la primera victoria sobre los almorávides: resultado de la acción militar del Cid y la amenaza representada por Alfonso, alejó a los almorávides de Zaragoza y Lérida y tuvo una gran repercusión internacional.

Los más importantes ingresos de la Corona provenían de las parias andalusíes; pero el flujo de éstas se iba cortando a medida que los almorávides avanzaban. En el año 1092 sólo le quedaban las parias de Badajoz, y éstas, aparte de una percepción muy irregular, eran extremadamente precarias. Así pues, necesitaba una acción que le permitiese acceder a nuevos ingresos. Lógicamente su mirada se volvió hacia Valencia, donde, aunque con gravísimos problemas, seguía reinando al-Qādir, por entonces con la protección directa del Cid, con el que se había reconciliado el rey después de la victoria de Sagrajas. Valencia incrementó además su valor como muro de contención frente a la penetración almorávide en el valle del Ebro y como base comercial hacia el Mediterráneo, por eso Alfonso compromete a Génova y Pisa en su esfuerzo por conquistarla, estableciendo el precedente para lo que hará en Almería, en 1147, su nieto Alfonso VII.

Al unificar todo el sur de al-Andalus, Yūsuf pudo, a partir del año 1097, emprender una ofensiva decidida contra Toledo y Valencia. En Toledo, aunque había eliminado los problemas que planteaba la renuencia de los reyes de taifas, se enfrentaba ya por entonces a un enemigo, aunque menor en número, difícil de sorprender y capaz de dosificar la terrible eficacia de sus cargas de caballería pesada y replegarse oportunamente sobre una red de bases fortificadas que sólo por medio de largos asedios —muy difíciles de prolongar en territorio enemigo— podían caer. En el otro extremo, los éxitos del Cid no podían ocultar la comprometida situación en la que se hallaba Valencia: la personalidad guerrera del Cid, su conocimiento del terreno y su enorme prestigio no podían a medio plazo contrarrestar la presión asfixiante de los ejércitos almorávides. La muerte del Cid,

en 1099, aceleró los acontecimientos: Alfonso decide abandonar Valencia, preocupado por Toledo.

La dificultad del reino castellano-leones de hacer frente a sus enemigos se hacía patente en un goteo constante de fracasos al sur del Tajo, que, desmoronando la estructura protectora que se había construido, amenazaban Toledo. En 1099 fracasó el ejército musulmán ante Toledo, pero consiguió conquistar la esencial Consuegra y, en 1100, triunfó en Malagón. Entre 1095 y 1102 empeoró la situación militar. Aumentó la presión almorávide y se perdió el control que aún se tenía sobre el Levante y Zaragoza (esta última más por obra de Pedro I de Aragón que de los almorávides). En el último decenio del siglo, mientras la ofensiva de los almorávides erosionaba el poder de Alfonso VI en el valle del Tajo, los aragoneses conquistaron Huesca en 1096. A la vez, el condado de Barcelona, con Berenguer III (1096 - 1131), avanzaba sobre Tarragona y fortalecía sus relaciones con las repúblicas marítimas italianas. Mientras Alfonso VI envejecía, en la batalla de Ucles, se pierde esta plaza fuerte fundamental para la defensa de la frontera oriental del Tajo, junto a Huete, Ocaña y Cuenca. Por último, cae Zaragoza, en 1110; es el canto del cisne del poder almorávide, que dividido, corrupto y seducido por las «depravaciones» civilizadas que ellos mismos habían venido a destruir, fueron arrollados por los almohades, que, enfrentados a una Cristiandad ya en clara expansión no amenazaron a ésta mucho tiempo.

En conclusión, aunque parte de las conquistas alfonsinas fuesen efímeras, la ocupación de Toledo supuso la fijación definitiva de la frontera en el Tajo y, sobre todo, la apertura de las grandes conquistas que sucederían en el XII y la primera mitad del XIII. Nada fundamental de lo conseguido por Alfonso VI se perdió y las dificultades impulsaron a intensificar los procesos de colonización del territorio, que eran la mejor garantía de futuro, y a consolidar una nueva frontera más allá de Toledo.

2. EL SENTIDO DE UNA POLÍTICA

Sobre el fondo de un proyecto reconquistador, que transcurre en su tiempo por una fase decisiva —los últimos grandes combates islámicos antes de que la expansión europea reasuma el control del Mediterráneo y asfixie al Islam—, la política alfonsina reside en una tensión inestable entre la conquista y el sistema de parias, que se basa en la existencia de una frontera y que sólo podrá, a medio y largo plazo, resolverse por medio de una lenta tarea de repoblamiento y cohe-

sión política, donde jugará un papel esencial la reforma religiosa —cluniacenses, gregoriano, reconstrucción episcopal— y la multiplicación de los contactos con Europa, sobre todo, gracias al Camino de Santiago y la búsqueda de una salida al mar.

Al llegar al trono, los ejes principales de la política de Alfonso VI hacia al-Andalus eran la continuidad en el cobro de las *parias* y la alianza y apoyo a al-Ma'mūn de Toledo para hacer posible no sólo la seguridad de la frontera, sino también su sistemático repoblamiento, base de cualquier esfuerzo reconquistador. La frontera recibida por Alfonso estaba constituida por un inmenso espacio entre el Duero y el Sistema Central, donde el control político de la formación leonesa y la andalusí llegaba con más o menos fuerza, pero siempre amortiguado. La frontera era también cambiante, pero no porque se modificase un trazado lineal inexistente, sino por los cambios en la intensidad y en la naturaleza del control político que se ejercía sobre ella. De igual naturaleza, la legada por Alfonso a sus sucesores ya se situaba al sur del Tajo. Dentro de esta política, se ha considerado a las *parias* como un medio de empobrecer a los reinos de al-Andalus previo para su sometimiento y conquista más fácil, siguiendo la reflexión del rey granadino, Abd Allāh², por el que también conocemos la habilidad de Alfonso para manejar y potenciar las rencillas entre reyes andalusíes, incrementando su dependencia con respecto a los cristianos. Este sería el proyecto a largo plazo. Alfonso VI y los otros reyes y señores cristianos saben que dominar el territorio andalusí con la implantación densa de nuevos pobladores era un proceso muy lento, y que una conquista armada sería ruinosa, desproporcionada e imposible más allá de ciertos límites. Una prueba clara, entre muchas, de la imposibilidad de reducir la lucha contra al-Andalus a un choque exclusivamente guerrero lo encontramos en 1063, cuando el Papa Alejandro II promovió una expedición a España. El Papa, treinta años antes de que se predicase la primera Cruzada a Palestina, preocupado por la presión musulmana sobre los valles altos de la cuenca del Ébro, concede la remisión de los pecados a los combatientes contra los moros de España. Su único resultado, tras una momentánea recuperación de

² Atribuye a Sisnando Davidiz el siguiente análisis: «al-Andalus era en principio de los cristianos, hasta que los árabes los vencieron y los arrinconaron en Galicia, que es la región menos favorecida por la naturaleza. Por eso, ahora que pueden, desean recobrar lo que les fue arrebatado, cosa que no lograrán sino debilitandoos y con el transcurso del tiempo, pues, cuando no tengáis dinero ni soldados nos apoderaremos del país sin ningún esfuerzo»; ABD ALLĀH: *El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allāh, último rey Zirí de Granada*, Madrid, 1980, pág. 158.

Barbastro, fue la matanza de los caballeros cristianos europeos. El caso muestra cómo el sistema español de las parias, aunque a veces fuese perturbador, por sembrar discordia entre los príncipes cristianos, era una forma, aunque lenta, organizada de reconquista. Mientras, las expediciones extranjeras, desarraigadas de los intereses españoles, no producían mayores beneficios y sí graves riesgos y posibles represalias. Por lo demás, hay que considerar que, más allá de los objetivos políticos a largo plazo, con las parias Alfonso VI pagaba fidelidades y servicios políticos y militares, podía apoyar trabajos de colonización y se mostraba liberal con los centros eclesiásticos sin tener que menoscabar el realengo.

La filigrana política que constituía el equilibrio entre el cobro de parias y la intervención fue rota por la desaparición de al-Ma'mūn. Tuvo entonces Alfonso que lanzarse a la conquista, que, ya estaba planteada como posibilidad objetiva, desde el momento en que Fernando I tuvo fuerza suficiente para implantar una fortísima y continuada presión tributaria sobre la taifa andalusí.

La nueva posición, sobre todo al incorporar Valencia, aislaba a Zaragoza, pero, al mismo tiempo, exigía nuevos esfuerzos para no hacerla fracasar al primer contratiempo; esfuerzos en varias direcciones:

1. Careciendo de medios para poblar con sus gentes la ciudad de Toledo, que podía ser, entonces, veinte veces mayor que León, y siendo posibles las reacciones, tanto inmediatas como posteriores, en otros lugares y circunstancias si no mostraba la máxima liberalidad; para asegurar el control del nuevo reino conquistado, Alfonso garantizó a los musulmanes su anterior régimen fiscal, su libertad, sus propiedades y el ejercicio de su religión y la ley vinculada a ella, en asuntos internos a la comunidad.
2. El apoyo y la atracción de mozárabes, fundamental, sobre todo cuando, lentamente, la mayoría de los musulmanes empezó a emigrar, más cuando la amenaza almorávide tensó la convivencia.
3. Se percibía con claridad que la defensa de la Extremadura dependía de la seguridad de Toledo y de la larga frontera del Tajo, asociada al mantenimiento de la seguridad de las líneas de comunicación entre las vertientes norte y sur del Sistema Central, de forma que se posibilitase el rápido desplazamiento de los efectivos militares requeridos para la defensa. En este contexto, algunos emplazamientos más próximos a los pasos montañosos y en importantes vías de comunicación adquirieron una vital importancia. En los años posteriores a la toma de Toledo se procedió a la repoblación y fortificación de Sepúlveda (defendiendo Somosierra),

Segovia (defendiendo Navacerrada y Guadarrama), Ávila (que, desde los puertos de Arrebatacapas y La Paramera, controla Escalona y Maqueda), en el área oriental; Salamanca (que cubría desde las sierras de Béjar y Francia hasta las sierras de Gata, en el límite suroccidental de la *Extremadura* del Duero), en el área occidental y Coria (como primer escalón defensivo al Sur de la sierra de Gata), en el extremo suroccidental.

4. Un poderoso esfuerzo repoblador —articulación interna del territorio y de la población de la *Extremadura* del Duero—, que es tanto consecuencia de la acción militar reconquistadora, como factor que contribuye a crear las condiciones favorables para la expansión de la sociedad leonesa hacia el reino de Toledo.

El aspecto más conocido del proceso repoblador que se asocia al lento crecimiento de la población europea desde el siglo IX fue la intensa urbanización que, por iniciativa regia, se desarrolló en el último cuarto del siglo XI y primero del XII, en las regiones de antigua colonización al Norte del Duero y en la cuenca superior del Ebro, y en las ocupaciones incipientes entre el Duero y el Sistema Central, en torno a tres zonas: al Camino de Santiago (Logroño, Nájera, Burgos, Castrogeriz, Carrión, Sahagún, León, Astorga, Lugo, Oviedo y el propio Santiago); a una larga franja fronteriza con el Islam entre Calahorra y Coimbra y a una zona bisagra entre las otras dos, donde se refuerzan Braga, Guimarães, Zamora, Palencia, Valladolid, Silos y Burgo de Osma. La estructura social de este territorio se basará en el concejo como forma específica y original de organización, diferente por su origen y por su vía de implantación, del señorío nobiliario, que tenía más desarrollo al norte del Duero. Articulando el territorio económica, social, política y jurisdiccionalmente, los concejos y, con ellos, el sistema de *fueros* terminarán cubriendo todo el espacio de la Extremadura, alcanzando su máxima expresión en los grandes concejos fronterizos de Segovia, Ávila y Salamanca.

La repoblación se asocia, estrechamente, al otro gran interés alfonsino, heredado de su padre: estrechar toda clase de relaciones con el resto de Europa, que coincidía, en el tiempo, con la gran fuerza centralizadora que Roma hacía sentir. Así, el deseo de Alfonso VI se suma a las tendencias del Pontificado, sin que esto implique carencia de conflictos.

En España, dándose, como en el resto de Europa, problemas de nicolaismo y simonía, era necesaria una política de restauración y dotación de sedes episcopales, vinculada al auge de los procesos de colonización. La promoción del poder episcopal es una característica general de la época, que se traduce en la integra-

ción de muchas antiguas «iglesias propias» en la jurisdicción episcopal, a la que se entrega el tercio del diezmo recaudado en ellas, y, en el ámbito monástico, en la absorción de pequeños monasterios por otros más poderosos que, a su vez, a media que progresa el uso de la regla benedictina, aceptan cierta dependencia respecto al episcopado. Así, entre el siglo VIII y el XI se reorganizarán eclesiásticamente el reino astur-leonés y Castilla.

Al mismo tiempo, Gregorio VII, en su pretensión de imponer la supremacía temporal del papado sobre la Península Ibérica, proclama en 1077 que «el reino de España pertenece a San Pedro y a la Santa Sede Romana». Los aragoneses se plegaron con facilidad a las exigencias pontificias, no así Alfonso VI, que se encontraba ante un grave problema. No sólo trata de defender la independencia de su autoridad: desde principios del siglo X, la idea del Imperio leonés había ido formulándose con precisión y cualquier renuncia, aunque no fuese más que teórica, a la plenitud de la soberanía era incompatible con la defensa de esta idea. En la otra dirección, una defensa a ultranza de esta soberanía podía llevar al rey a un enfrentamiento directo con el Papa, poniendo en peligro la estabilidad del reino y la propia autoridad del rey.

Alfonso, al tiempo que estaba dispuesto a aceptar las principales medidas de la reforma gregoriana, maniobró con el apoyo de Cluny. Aceptó la supresión del rito mozárabe y la introducción del romano, la sustitución de la legislación canónica tradicional y, finalmente, la remodelación del mapa episcopal en un intento de hacer coincidir, en cierta manera, organización eclesiástica y organización política. Asegurándose el apoyo de la influyente abadía de Cluny, cedía en aspectos de interés para el papado que no afectaban a la soberanía y, al tiempo, reivindicaba, con claridad, su plena y exclusiva soberanía sobre el reino castellano-leonés, como *Imperator totius Hispaniae*, contando para hacerlo con el prestigio que le proporcionó la conquista de Toledo. En la alianza había intereses mutuos. Cluny requería el apoyo económico que León le podía prestar gracias a las parias que recibía desde tiempos de Fernando I de los reinos musulmanes y no quería perder estos ingresos si el poder del papa sobre los reinos cristianos peninsulares se reforzaba.

Aunque desde mediados del siglo X aparecen documentados los viajes a Santiago de peregrinos europeos, fue en la segunda mitad del siglo XI cuando las peregrinaciones experimentaron un fuerte impulso y cuando quedó establecido el llamado *camino francés*. Hasta entonces la mayoría de los peregrinos se acercaban a Santiago o desembarcando en Galicia, si procedían de regiones

marítimas, o siguiendo la costa cantábrica a través de caminos abruptos e inseguros por las incursiones musulmanas y la violenta presencia de los vascones. Será también entonces cuando la peregrinación a Santiago se equipare a las otras dos grandes peregrinaciones, a Jerusalén y a Roma. Las razones de todo esto parecen claras: los profundos cambios experimentados en la vida económica, social, política y espiritual de Europa que hicieron del siglo *x* la gran época de las peregrinaciones; el declive de la presión musulmana sobre los reinos cristianos de España tras la muerte de Almanzor, junto al fortalecimiento de la frontera hispana; la fe en el poder taumatúrgico de las reliquias y la consolidación en los reinos cristianos de la influencia cluniacense, responsable de la divulgación de la literatura propagandística sobre Compostela. El proceso se aceleró a partir de la ocupación por los musulmanes de los Santos Lugares, cuando los ojos de Europa miraron hacia la Península Ibérica, donde el enemigo del cristianismo tenía bases muy sólidas y contra el que los estados peninsulares venían manteniendo una lucha secular. En este sentido, la leyenda acerca de la presencia de Santiago se potenciaría con otra de nueva creación, pero pronto profundamente inserta en la imaginación popular, militar y religiosa, de la sociedad cristiana, que no hacía de Santiago una presencia pasiva, como podía ser la de Pedro y Pablo en Roma, sino un elemento impulsor de la expansión feudal y la canalización y el desvío, por obra de la Iglesia, de la agresividad feudal hacia el exterior.

Cuando la anexión de la Rioja, trabajaba allí un eremita, hábil y activo organizador: Domingo, conocido como de la Calzada por rectificar el trazado de la que conducía a Santiago, echándola en dirección a Burgos, por terreno más fácil, y construir un puente sobre el río Oja y una hospedería para peregrinos. Alfonso VI, por su parte, promovió otras reformas y construyó todos los puentes necesarios desde Logroño hasta Santiago. Además, en 1078, el obispo compostelano Diego Peláez recomenzaba las obras de la basílica.

El Camino de Santiago se erigió, así, en una de las grandes vías europeas de peregrinación; pero también, correlativamente, se configuró como una de las grandes rutas de actividad productiva y comercial. La prosperidad de la peregrinación significa prosperidad general de las otras vías de comercio, especial atención de Alfonso. Negociantes y peregrinos cruzaban seguros todo el país. Poco a poco, el camino se fue convirtiendo en lugar de asentamiento, particularmente de aquellos grupos económicos, como artesanos y comerciantes, que encontraron en la demanda generada por los transeúntes un medio de vida y enriquecimiento.

Sobre esta base económica y social se realiza el proceso de repoblación que, iniciado en las primeras décadas del siglo XI con Sancho III el Mayor de Navarra, Alfonso VI potenció de forma espectacular, actuando sobre una estructura que se había ido configurando en función de las nuevas exigencias económicas y de la nueva sensibilidad religiosa. Sobre la base del enorme aporte de población recibido por estos centros, Alfonso VI emprendió una profunda remodelación que implicaba el reforzamiento de la autoridad regia sobre los más importantes núcleos del Camino, frente a la presencia de grandes magnates nobiliarios.

Si las mejoras de las vías de comunicación, las medidas para garantizar la seguridad física de mercaderes y peregrinos, la erección de centros asistenciales para satisfacer la demanda generada por estos flujos humanos, la estructuración interna de nuevas villas y aldeas fueron, en torno al Camino, respuestas regias a las demandas de una sociedad en fase acelerada de transformación, la grandeza de Alfonso VI, aquí y en los demás aspectos de su reinado, radica en la oportunidad para poner en marcha una batería de actuaciones concretas en perfecta sintonía con los procesos objetivos de transformación interna y con las exigencias sociales de expansión exterior.